MEMORANDUM Nº 0093 - 2024-ME/DREP-DUGELEC/D.

DE LA : Dra. Norka Belinda, CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

PARA : Ing. Edwin Alfredo, QUISPE HUANCA
ESPECIALISTA EN PLANILLAS DE LA UGEL EL COLLAO

ASUNTO : SE REQUIERE INFORME Y SE PROCEDA CONFORME A LEY

REFERENCIA : OFICIO Nº 004-2024/DUGELEC-DIEP. 70751-QM de fecha 01 de abril del 2024.

FECHA : Ilave, 04 de abril del 2024

Que, estando al documento de la referencia, es que Ud., como responsable del Área de Remuneraciones, tenga a bien de informar las razones del por qué no se ha efectuado los descuentos judiciales conforme al documento de la referencia, ya que las **SENTENCIAS JUDICIALES** deben ejecutarse conforme así lo dispone el Art. IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Este informe deberá remitirse a esta Dirección en el plazo de 05 días de recibida la presente.

Por otro lado, Ud., deberá tener mayor cuidado respecto al descuentos de las sentencias judiciales y en esencia los que son **DESCUENTOS POR ALIMENTOS,** ya que la responsabilidad será asumida por su persona, en tanto exista cualquier queja o denuncia en adelante.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - DIRECCIÓN - EL COLLAO

Dra. Norka B. Ccori Toro
DIRECTORA
UGEL EL COLLAO - ILAVE

NBCT/DUGELEC
SSACH/SECDIR
CC. ARCH.